

Aviso

Suspensión de negociación

IMPSA SA

La emisora del título informó que con fecha 11.06.2025 ha solicitado la apertura de un Acuerdo Preventivo Extrajudicial para reestructurar sus pasivos financieros, por lo que esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, ha dispuesto suspender la negociación de los valores negociables de *IMPSA SA*, por aplicación de lo establecido en el artículo 43, inciso c) del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 12 de junio de 2025.

Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA